



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2022.

Lugar: VIA ZOOM

Horario: 09:30 horas

PRIMER PUNTO: MENSAJE DE BIENVENIDA

La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema anticorrupción, Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez: Lleva a cabo la lista de asistencia.

ASISTENTE	
Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado	JUSTIFICA
Mtra. Indira Isabel García Pérez	
Mtro. Christian Velasco Milanés	PRESENTE
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	PRESENTE
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	PRESENTE
Lic. Mario Ochoa García	

Secretaría Técnica: Doy cuenta que se encuentran presente 3 de los 6 integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

En vista de que están 3 de los 6 integrantes de la Junta de Gobierno, pasaremos a la declaración formal de la presente sesión: siendo las 09:00 horas con 40 minutos, del día 13 de mayo del 2022, declaro instalada esta primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima y por haber quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos,

Por lo que procedemos a continuar con la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Toma de Protesta del **Dr. Carlos Garibay Paniagua**, como Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, en el periodo 2022/2023.
4. Presentación, discusión y aprobación en su caso del, Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, para el periodo 2021/2027.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

5. Presentación, Discusión, y aprobación en su caso del calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión

Someto a votación si están de acuerdo en la aprobación del orden del día, para efecto lo hago de la siguiente forma:

Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	A FAVOR
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	A FAVOR
Mtro. Christian Velasco Milanés	A FAVOR

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias, doy cuenta que hay 3 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo queda aprobada por unanimidad el orden del día.

Doy cuenta que ya se encuentra conectada la Mtra. Indira García Pérez, Bienvenida Maestra.

MTRA. INDIRA GARCÍA: Buenos días, muchas gracias.

TERCER PUNTO. Toma de protesta del C. Dr. Carlos Garibay Paniagua, como Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

"Dr. Carlos Garibay Paniagua. Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Colima, las leyes que de ellas emanan, la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Colima y todos sus ordenamientos."

DR. Carlos Garibay Paniagua: Sí, protesto.

Secretaría Técnica En caso de que no lo hiciere que la sociedad colimense se los demande. Muchas felicidades

CUARTO PUNTO: Presentación, discusión y aprobación en su caso del, Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, para el periodo 2021/2027.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA TÉCNICA: El archivo que contiene el programa Institucional fue enviado a sus respectivos correos para su análisis el día 11 de mayo del presente año.

Les solicito la dispensa de la lectura del mismo, someterlo a votación si están a favor de que se dispense la lectura del Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima para el periodo 2021-2027, lo hago de la siguiente forma.

Mtra. Indira Isabel García Pérez	A favor
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	A favor
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	A favor
Mtro. Christian Velasco Milanés	A favor
Dr. Carlos Garibay Paniagua	A favor

Le doy cuenta Señor Presidente que hay 5 votos a favor y ninguno en contra por tal motivo se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima para el periodo 2021-2027.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA: El programa Institucional como ya lo referí fue enviado a sus correos el día 11 de mayo, y es el resultado del trabajo que iniciamos con el acompañamiento del Comité de Planeación de la Secretaría General de Gobierno, la suscrita y el Lic. Ulises Ramírez, desde el día 03 de febrero del presente año y se culminó y el día 02 de mayo de este año, este programa consiste en la metodología que nos ayuda planear y verificar los avances logrados por las metas propuestas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, para el periodo administrativo 2021/2027, precisando que este programa institucional es acorde y sustenta, en las líneas de acción, estrategias y objetivos del eje 5 "Gobierno Honesto y Transparente" del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

El programa comprende, la Presentación Institucional, el Marco Jurídico.

Doy cuenta que se encuentra conectado el Licenciado Mario Ochoa García, Bienvenido Fiscal.

LIC. MARIO OCHOA: Buenos días, muchas gracias.

SECRETARIA TÉCNICA: continuo, Visión y Objetivo General, así mismo contiene dos subprogramas el primero que corresponde a la Plataforma Digital Estatal, la cual debemos tener interconectada e interoperando en sus seis sistemas, la cual un carecemos en la Entidad por escasos presupuestaria, a sus vez contiene el diagnostico, matrices, metas e indicadores, el segundo subprograma corresponde a la Función



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

Técnica de la SESAECOL, y de evaluación con el Comité Coordinador misma que se llevara a cabo a través de los indicadores y propuestas de la Política Estatal Anticorrupción en las cuales consideran las acciones, la temporalidad y los responsables de ejecutarlas, mencionando que dichos indicadores fueron aprobados el día 01 de febrero del presente año y conteniendo el diagnostico, evaluación, matrices, metas e indicadores.

SECRETARIA TÉCNICA: alguien gusta hacer algún comentario respecto al Programa Institucional.

Si no hay comentarios voy a proceder a la votación para la aprobación, en su caso, del plan de trabajo.

Mtra. Indira Isabel García Pérez	A favor
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	A favor
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	A favor
Lic. Mario Ochoa García	A favor
Mtro. Christian Velasco Milanés	A favor
Dr. Carlos Garibay Paniagua	A favor

SECRETARIA TÉCNICA: Le doy cuenta presidente que hay 6 votos a favor de la aprobación del Programa Institucional y ninguno en contra, por tal motivo queda aprobado por unanimidad el Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima para el periodo 2021-2027.

PRESIDENTE: Muchas gracias maestra, pues pasamos al siguiente punto del orden del día, por favor.

QUINTO PUNTO: Presentación, Discusión, y aprobación en su caso del calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, para el periodo 2022-2023.

La propuesta del calendario de sesiones, fue enviada a sus correos electrónicos el día 11 de mayo del presente año y considera cuatro sesiones ordinarias, la primera el día de hoy 13 de mayo, la segunda el día 29 de junio, la tercera el día 28 de septiembre y la cuarta el día 07 de diciembre del presente año, en modalidad hibrida y en un horario de las 9:30 horas.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Secretaria Técnica Tere: si no hay más comentarios voy a proceder a la votación para la aprobación, en su caso, de la propuesta del calendario de sesiones.

Mtra. Indira Isabel García Pérez	A favor
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	A favor
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	A favor
Lic. Mario Ochoa García	A favor
Mtro. Christian Velasco Milanés	A favor
Dr. Carlos Garibay Paniagua	A favor

SECRETARIA TÉCNICA: Le doy cuenta presidente que hay 6 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo queda aprobado el Calendario de Sesiones para el periodo 2022-2023 de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del estado de Colima.

PRESIDENTE: Muchas gracias maestra, pues pasamos al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales

SECRETARÍA TÉCNICA: Alguien tiene algún asunto general que tratar, al no haber asuntos que tratar pasamos al siguiente punto.

SEPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión:

El Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Carlos Garibay Paniagua. Una vez Agotados Los puntos de la orden del día, declaro clausurada esta Primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, siendo las 09:00 horas con 51 minutos del día 13 de mayo de 2022 y Agradeciendo ampliamente su presencia.

Asistentes.

Mtra. Indira Isabel García Pérez
Titular del Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental del Estado

Mtro. Christian Velasco Milanés
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos del Estado de Colima.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado de Colima

Mtro. Andrés Gerardo García Noriega
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa (TJA) del Estado de Colima

Lic. Mario Ochoa García
Fiscal Anticorrupción del Estado de Colima

Dr. Carlos Garibay Paniagua
Presidente de la Junta de Gobierno del
Sistema Anticorrupción del Estado de Colima

MTRA. MA. TERESA FRESA GUTIERREZ
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Colima
Sria. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta.

OTXTTMS

La que suscribe **Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez**, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 40 fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, certifico que la presente es una copia fiel **“DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA”** de fecha 13 de mayo del presente año.

Colima, Col. A 25 de mayo de 2022.



MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIÉRREZ

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima

